

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 112/2014

Viedma, 14 de marzo de 2014.

VISTO: La necesidad de designar a la representación del Poder Judicial en la Comisión Evaluadora determinada por el Artículo 7- Inciso b) Apartado 1 de la Ley K N° 2434, con actuación durante en año en curso y;

CONSIDERANDO:

Que dispone el Artículo 7° Inciso b) Apartado 1 de la Ley K N° 2434 que *“La Comisión Evaluadora de los antecedentes de los aspirantes inscriptos... se compone por tres (3) miembros, uno (1) en representación de los abogados de las cuatro circunscripciones judiciales, uno (1) en representación del Poder Legislativo y uno (1) por el Poder Judicial -Superior Tribunal de Justicia o Ministerio Público según corresponda.-...- Dichas designaciones se efectúan anualmente por el Presidente del Consejo a propuesta de cada uno de los sectores representados, e incluirán la de sus correspondientes suplentes ...”*.

Que corresponde, entonces, que este Cuerpo nomine a sus representantes -titular y suplente- para actuar en la referida Comisión Evaluadora, durante el curso de año 2014;

Que en el sentido antes señalado, se considera que por el cargo jurisdiccional que detentan y experiencia comprobadas, las designaciones en cuestión deben recaer en los Dres. Luis Lavedán y Héctor Leguizamón Pondal, ambos Jueces de Cámara en las IVta. y IIIra. Circunscripciones Judiciales, respectivamente;

Por todo ello;

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1. Designar a los Dres. Luis Lavedán y Héctor Leguizamón Pondal como representantes del Poder Judicial -Superior Tribunal de Justicia- en la Comisión Evaluadora determinada por el Artículo 7° Inciso b) Apartado 1 de la Ley K N° 2434, actuando el primero de los nombrados en calidad de Titular y el segundo como Suplente;
2. Comunicar el presente decisorio al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Río Negro, a sus efectos;
3. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese.

Firmantes:

**BAROTTO - Presidente STJ - ZARATIEGUI - Jueza STJ - PICCININI - Jueza STJ -
APCARIÁN - Juez STJ - MANSILLA - Juez STJ.
LATORRE - Secretaria de Superintendencia.**